

uprsubmissions@ohchr.org

PARA EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

DE

FUNDACIÓN GUAYASAMÍN

QUITO – ECUADOR



DOCUMENTO DE DERECHOS HUMANOS REFERENTE A CUBA
(SOBRE EL ECU DE CUBA – SEGUNDO CICLO)

•

SEPTIEMBRE 2012

Pablo Guayasamín Monteverde, Presidente (1)

Alfredo Vera Arrata, Director de Asuntos Internacionales (2)

Dirección: Capilla del Hombre
Calle Mariano Calvache
Teléfono 593-22465265
guayasamín@uio.satnet.net
pgua@uio.satnet.net
arg1vera@andinanet.net

•

Esta contribución o testimonio es elaborado por la Institución cultural sin fines de lucro, con sede en la Ciudad de Quito, República del Ecuador, denominada **Fundación Guayasamín**, creada legalmente con aprobación del Ministerio de Cultura del Ecuador el 24 de Julio del año 1976, por el artista nativo de esta ciudad, Oswaldo Guayasamín (1919-1999), que ejerció la Presidencia Vitalicia de esta organización no gubernamental, considerado su creador, el más importante artista plástico de la historia del país y figura connotada de las artes de América Latina, con prestigio universal.

La Fundación Guayasamín tiene el estatus cultural reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y goza de gran imagen como una de las instituciones culturales más caracterizadas de la región latinoamericana.

Tiene dos extensiones que se llaman "Museo Casa Guayasamín" en las ciudades de La Habana, Cuba (1993) y Cáceres, España (1995),

La militancia e ideología del Maestro Guayasamín y de nuestra Institución en la defensa de los derechos humanos y promoción de la cultura de paz, le han otorgado reconocimientos y entre los que hemos recibido el artista y nuestra institución son innumerables los testimonios de gobiernos e instituciones sociales, como la Cruz de Honor del gobierno de Francia, el "Premio a la Memoria" por la Fundación France Liberté, designado Embajador Itinerante por UNICEF; Orden Do Rio Branco de Brasil; Doctor Honoris Causa por Universidades: de Concepción (Chile, 1988); Academia Búlgara de Bellas Artes (1989); Universidad Pedro Henríquez de República Dominicana (1992); Academia de Ciencias y Artes de la Unión Soviética (1988), entre otros.

De todas estas valoraciones a la conducta solidaria hacia los derechos humanos que inspiró la acción del artista y de la Fundación Guayasamín, los más importantes reconocimientos provienen de una instancia multilateral gubernamental, representativa de las respectivas Naciones, como son las denominadas "*Cumbres de Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica*", instancia gestada en su origen por iniciativa de España y Portugal para tener un vínculo internacional oficial con Latinoamérica, que coordina una Secretaría General (SEGIB) con sede en la ciudad de Madrid, que opera en comunión con la "*Organización de Estados Iberoamericanos*" (OEI).

Son 22 las ediciones anuales de estas Cumbres, que de alguna manera orientan la integración de estas Naciones a través de sus Presidentes o Jefes de Gobierno: tres de estas reuniones han tomado resoluciones que se vinculan al pintor Oswaldo Guayasamín que volcó su accionar y pensamiento en la Fundación creada y presidida por él hasta su fallecimiento (1999):

1. En la IX Cumbre, realizada en la ciudad de La Habana (Cuba) en el año 1999, por petición puntual de la UNESCO, se asumió por unanimidad declarar al artista ecuatoriano como "*Pintor de Iberoamérica*" especificando que se lo hacía no solamente por sus méritos como artista plástico, sino por su militancia en la defensa de los derechos humanos;
2. En la XX Cumbre, realizada en la ciudad de El Estoril (Portugal) en el año 2010 y por petición específica del Presidente del Ecuador, economista Rafael Correa, por unanimidad se resolvió crear un "*Fondo Multilateral Iberoamericano*" para la terminación del proyecto "*La Capilla del Hombre Guayasamín*" que se construye en Quito;
3. En la XXI Cumbre, realizada en la ciudad de Mar del Plata (Argentina) en el año 2011, a propuesta del Presidente del Ecuador, economista Rafael Correa, por unanimidad se resolvió declarar como "*Patrimonio Cultural Iberoamericano*" para su libre circulación en Iberoamérica, toda la creación del pintor Oswaldo Guayasamín.

Cabe destacar que en noviembre del año 2002 se inaugura en Quito la obra más importante creada por Oswaldo Guayasamín, que es el espacio arquitectónico denominado "*La Capilla del Hombre*" y en esa importante instancia los presidentes de Ecuador (doctor Gustavo Noboa Bejarano), de Cuba (comandante Fidel Castro Ruz) y de Venezuela (comandante Hugo Chávez Frías) y en presencia de 100 personalidades internacionales que incluían premios Nobel y 4000 ecuatorianos, los 3 mandatarios encendieron la denominada "*Llama Eterna por los Derechos Humanos*" que es un símbolo permanente de este espacio.

Por otra parte, en muchos aspectos el mérito temático permanente de la pintura del artista Guayasamín es su adhesión a la defensa de los derechos humanos, su enérgica denuncia contra la tortura, la violencia, las guerras, los campos de concentración, el terrorismo, las dictaduras, los derramamientos de sangre, etc. etc. y le han valido el reconocimiento universal, puesto que sus 3 colecciones (*Huacayñan o "El Camino del Llanto"*; "*La Edad de la Ira*"; y la "*Edad de la Ternura*") han servido para identificar al artista y a la institucionalidad que preserva, conserva y exhibe su obra (la Fundación que lleva su nombre) que tienen una clara autoridad moral para emitir ante la ONU esta contribución escrita y que representa un aporte válido, por

su trayectoria y trascendencia, como para representar con sobrados méritos a la cultura de la Nación ecuatoriana como una de sus acreditadas instituciones activas.

Conocimiento de la realidad cubana

La trayectoria seguida por parte del artista Guayasamín y de la Fundación que lleva su nombre, ha permitido vincular su accionar cultural con una gran cantidad de países del mundo, especialmente del continente latinoamericano y específicamente con la nación cubana.

Exposiciones de la obra del maestro Guayasamín y algunas en varias oportunidades, en todas las capitales de los países iberoamericanos, en la mayoría de Europa y varias en otros continentes, ha permitido un contacto directo con la realidad cultural y socio políticas de esas sociedades.

Al pintor le fue posible crear obras vinculadas a procesos sociales vividos por países como España, Chile, Argentina, Uruguay, Colombia, Paraguay, Nicaragua, El Salvador, México, Cuba, Estados Unidos, etc. que fueron siempre valorizadas por su expresividad y por reflejar realidades históricas de trascendencia de cada una de esas sociedades.

Muchos críticos de arte y literatos o ensayistas han escrito sobre la obra de Guayasamín y les ha sido posible intercambiar diálogos que permiten el conocimiento mutuo de esas realidades, como fundamento de la cultura de integración con esos pueblos.

Particular interés despertó en el artista y en la institución los vínculos que se generaron con Cuba, especialmente a raíz de la instauración del gobierno revolucionario de esa nación: Guayasamín siguió atentamente el proceso iniciado en Cuba el primero de enero de 1959, y acompañó en forma solidaria cada una de sus medidas sociales y culturales.

En su última visita a Cuba, en enero de 1999, recordó que él tuvo la oportunidad de viajar muchas veces a la Mayor de las Antillas antes de la Revolución, pero no lo hizo porque la pequeña nación caribeña era entonces un enorme garito y un gran prostíbulo bajo la dominación de Estados Unidos. Guayasamín decidió viajar a Cuba luego del ataque mercenario e imperialista por Playa Girón, en abril de 1961, y el 6 de mayo de ese año hizo el primero de los cuatro retratos al Comandante Fidel Castro, con quien estableció una sólida amistad que se prolongó hasta el fallecimiento del artista en marzo de 1999.

Cuatro meses después de su primera visita a Cuba, en Quito, Guayasamín hizo un retrato al Cantor de la Revolución, Carlos Puebla, y ya en julio del año siguiente estaba nuevamente en Cuba para participar en un gran encuentro de solidaridad en La Habana, donde conoció e hizo amistad con el líder socialista de Chile, Salvador Allende.

El pintor denunció cada una de las maniobras de Estados Unidos en la OEA para aislar a Cuba y condenó la ruptura de relaciones decidida por el gobierno ecuatoriano en 1963.

Guayasamín acompañó a los pueblos de Nuestra América en su lucha por alcanzar su segunda independencia, condenó la invasión de Estados Unidos a República Dominicana en 1965, los golpes militares en América del Sur, el Plan Cóndor desde las dictaduras del Cono Sur, y plasmó en un retrato para la portada de la revista mexicana "Siempre", en 1975, su admiración hacia Ernesto Ché Guevara, hombre de excepcionales cualidades humanas.

En febrero de 1981 participa Oswaldo Guayasamín en La Habana en el Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos Latinoamericanos, y hace el segundo retrato al Comandante Fidel Castro.

Al año siguiente, en el mes de julio, expone sus obras por primera vez en La Habana: una retrospectiva y obras de "La Edad de la Ira".

En marzo de 1984 es invitado como expositor especial a la Primera Bienal de La Habana y un año después participa en el Palacio de Convenciones de la capital cubana en el histórico

Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe. En agosto de ese año pinta el tercer retrato de Fidel Castro.

En 1986 vuelve a Cuba el Maestro Guayasamín y hace retratos al cantautor Silvio Rodríguez y a los ministros Armando Hart, de Cultura, y Raúl Castro, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

La solidaridad de Guayasamín con la Revolución Sandinista en Nicaragua y con la lucha de otros pueblos de Centroamérica y el Caribe, lo hace denunciar con fuerza los atropellos de Estados Unidos contra la pequeña isla de Granada y contra Panamá, y continuar su lucha a favor de la paz, la dignidad humana, el respeto a la soberanía e independencia de las naciones.

A los numerosos reconocimientos recibidos en Ecuador y Europa, se suman en 1989, en los meses de enero y abril, dos importantes distinciones cubanas: la Medalla "Haydée Santamaría" y la "Orden Félix Varela", la máxima condecoración que otorga el Consejo de Estado de Cuba a intelectuales nacionales y extranjeros.

Guayasamín sigue atentamente el impacto en Cuba de la desaparición del campo socialista europeo y de la Unión Soviética, momentos en que arrecia el criminal e ilegal bloqueo de Estados Unidos, y dona a Cuba en septiembre de 1991 una edición de 175 ejemplares de serigrafías de su vasta obra.

En enero de 1993, con la presencia y apoyo de Fidel Castro y el Historiador de la Ciudad Eusebio Leal, se inaugura la "Casa Guayasamín" de La Habana, uno de los hermosos museos ubicados en el centro histórico de la capital cubana, proclamada por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En noviembre del año siguiente recibe Oswaldo Guayasamín el Doctorado Honoris Causa que le otorga el Instituto Superior de Arte de Cuba, y seis meses después, en mayo de 1995, el artista ecuatoriano viaja a La Habana e inaugura muy cerca del Museo que lleva su nombre el "Parque Rumiñahui". Guayasamín llevó a La Habana personalmente una réplica de la escultura del héroe indígena Rumiñahui, de su autoría, cuyo original fue colocado en Sangolquí, cerca de Quito.

En noviembre de 1995 pinta Guayasamín en La Habana el cuarto y último retrato a su amigo Fidel Castro, el cual le entregaría en La Habana formalmente el 13 de diciembre de 1996, en un acto para celebrar los 70 años del líder cubano.

La entrañable amistad que unió a Fidel con Guayasamín, llevó al líder cubano, en un gesto de solidaridad y apoyo a la construcción de La Capilla del Hombre en Quito, a subastar en febrero de 1997 en la capital cubana, durante el Festival del Habano, un Humidor diseñado por el pintor ecuatoriano.

Cinco meses después estaba de nuevo en Cuba Oswaldo Guayasamín como invitado especial en el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, para el cual donó los derechos de autor del dibujo que hizo en homenaje al Ché Guevara, y así los jóvenes de Cuba y el resto del mundo lo pudieran utilizar como uno de los símbolos del fraternal encuentro en La Habana.

La última visita de Guayasamín a Cuba fue para participar en el Taller Cultura y Revolución, convocado por el Ministerio de Cultura de Cuba y la Casa de las Américas, y efectuado en la ciudad de Santiago de Cuba los días 4 y 5 de enero de 1999, dos meses antes de su fallecimiento.

Guayasamín viajó en esa oportunidad acompañado por otros dos destacados intelectuales ecuatorianos: Jorge Enrique Adoum y Pedro Jorge Vera, y en el Taller tomaron parte numerosas personalidades de Cuba y otros países, entre ellas los Premios Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y José Saramago.

Fue precisamente en sus palabras en Santiago de Cuba, el 5 de enero de 1999, cuando Guayasamín afirmó que la idea de La Capilla del Hombre había nacido en Cuba, donde la dictadura de Fulgencio Batista asesinó a veinte mil cubanos y aplicó las más crueles torturas durante siete años, y luego del triunfo de la Revolución la más poderosa nación del Continente estableció un criminal bloqueo que llevó al aislamiento casi total de Cuba, a donde los latinoamericanos tenían que viajar desde Europa porque el imperio prohibía y “tenía ferocemente controladas” las visitas al archipiélago rebelde del Caribe.

El respeto a la vida humana

Guayasamín planteaba un concepto básico que ponía en evidencia un juicio de valor importante: no sólo se puede medir el respeto a la vida y a la dignidad humana a través de que no se la agreda ni se la extinga por medio de masacres y otro tipo de crueldades o de asesinatos a los seres humanos. Los niveles de respeto a la vida humana, decía Guayasamín, se tienen que medir también por la importancia que se otorgue a los porcentajes de mortalidad infantil que implica desde el cuidado de la madre en el periodo de gestación hasta la normalidad en el proceso de maternidad, de nacimiento y de cuidados a los niños hasta una determinada edad. Luego de ello, la preocupación del Estado por la alimentación infantil. Más tarde, decía, por los niveles de escolaridad gratuita, de calidad y de calidez en todos los niveles hasta conseguir que la juventud culmine con éxito procesos de profesionalización.

Es decir, concluía Guayasamín, entregar a la colectividad ciudadanos integrales que fueron protegidos por la sociedad y el Estado, desde su concepción hasta su profesionalización, sin distingo económico, social, cultural, étnico, religioso ni de ninguna naturaleza que genere exclusión o marginalidad.

Pocos países como la pequeña Cuba pueden hoy, y a pesar de un bloqueo genocida de más de medio siglo que ha provocado pérdidas materiales por más de mil millones de millones de dólares, mostrar al mundo mejores indicadores de Salud y Educación, dos derechos humanos esenciales.

Y Cuba puede mostrar, además, que es un país donde no se aplica la tortura ni existen desaparecidos, y donde el último periodista asesinado por la policía fue el joven comunicador ecuatoriano Carlos Bastidas Argüello, ultimado en La Habana por agentes de la dictadura batistiana, el 13 de mayo de 1958.

El único sitio donde en territorio cubano se aplican las torturas y se producen suicidios no aclarados en la población penal es en una cárcel inaugurada durante el anterior gobierno de Estados Unidos y que se mantiene hasta hoy en el territorio ilegalmente ocupado en la Base Naval de Guantánamo, despojo que le fue impuesto a Cuba hace más de un siglo y sigue allí como muestra de prepotencia imperial contra la voluntad de todo un pueblo y de su gobierno, que rechazan con toda dignidad el miserable pago anual por el arrendamiento a perpetuidad de ese territorio usurpado.

El respeto a la soberanía y a la dignidad nacional

En Cuba no solamente se respetan los derechos humanos del individuo, consagrados en la Constitución que fue aprobada por más de 96 por ciento de la población en referéndum efectuado en 1976, sino también los derechos humanos colectivos, que tienen que ver con la autodeterminación e independencia y soberanía nacionales.

Es un país donde se respetan las creencias religiosas (visitado 2 veces por la máxima autoridad de la Iglesia Católica, el Papa), donde no existe la discriminación por la raza o el sexo, se privilegie a los niños y los ancianos y el deporte, la cultura y la ciencia sean también derechos del pueblo.

Un país que desterró la politiquería y que, de acuerdo a la tradición martiana, forjó un partido político que reunió a las tres fuerzas revolucionarias que lucharon contra la dictadura, para construir una sociedad y una democracia participativa donde prevalezcan la igualdad de

oportunidades, el respeto a la ley y la dignidad plena de los seres humanos. Un país que perfeccionó su institucionalidad mediante la creación de los órganos del Poder Popular, desde los delegados en la base, las Asambleas Municipales y Provinciales hasta los diputados nacionales, electos mediante el voto voluntario, directo y secreto cada cinco años para integrar el Parlamento. En elecciones donde todos los candidatos son iguales, no existe la propaganda personal ni se producen recaudaciones ni compromisos de dinero, y en las cuales el Partido político existente no postula ni elige a candidato alguno ni interviene en los comicios. Un modelo propio, democrático y obviamente perfectible, que funciona con el apoyo de la inmensa mayoría de la población –más de 90 por ciento-- que ejerce su derecho al voto.

La partidocracia se derrumbó en Cuba con el triunfo de la Revolución, que retomó como principio el enarbolado por José Martí en 1892, cuando el Apóstol fundó el Partido Revolucionario Cubano para lograr, con la independencia de Cuba, evitar que Estados Unidos cayera con una fuerza más sobre las tierras de América, como lamentablemente ocurrió con la anexión de Puerto Rico.

Los politiqueros y asesinos que huyeron de Cuba robándose millones de dólares del erario público, se refugiaron fundamentalmente en la ciudad de Miami, en Estados Unidos, desde donde organizaron sus agresiones contra Cuba, la invasión por Playa Girón con el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana, y realizaron numerosos actos terroristas que han costado miles de vidas en Cuba. Es Miami también la base donde opera un grupúsculo con influencia en el Congreso de los Estados Unidos, que hace cuanto puede por incrementar el bloqueo e impedir la normalización de las relaciones entre los dos países vecinos. Esa mafia constituye una quinta columna anexionista que obliga a Cuba a defenderse y tratar de abortar su perverso accionar mediante el sacrificio de hijos legítimos de la patria, auténticos antiterroristas, que por esa misión han sido apresados y acusados como supuestos espías y condenados a injustas y desproporcionadas penas de cárcel en los Estados Unidos.

La de Cuba es una batalla permanente por defender sus derechos a la autodeterminación, la independencia y la soberanía; fortalecer la unidad nacional frente a las amenazas externas y las agresiones, que incluyen desde leyes aprobadas por el Congreso de Estados Unidos para fortalecer el bloqueo, alentar la emigración ilegal y financiar transmisiones de radio y televisión para subvertir el orden interior en Cuba, hasta acciones terroristas, introducción de plagas y enfermedades, y secuestros como el del niño Elián González, a finales de noviembre de 1999.

A lo largo de más de medio siglo Cuba se ha visto obligada a preservar su integridad nacional y a defender y cuidar a su pueblo y a sus dirigentes, contra los cuales se han organizado desde Estados Unidos más de seiscientos intentos de magnicidio, como han reconocido diversos medios e instituciones norteamericanas, especialmente contra el ex presidente Fidel Castro.

Afortunadamente la verdad se abre paso ante el mundo y Cuba está cada vez más acompañada en los organismos internacionales, especialmente Naciones Unidas, donde en los últimos veinte años la inmensa mayoría de la comunidad internacional pide a Estados Unidos levantar el bloqueo económico contra la nación antillana por considerarlo criminal y genocida.

Washington sufre de año en año humillantes derrotas diplomáticas en la Asamblea General de la ONU, en el tema del bloqueo, y no puede ya impedir el protagonismo de Cuba en América Latina y el Caribe, aunque sigue en forma obstinada incluyéndola en una lista unilateral de países terroristas, para intentar justificar el bloqueo y su política de aliento a la subversión interna en la Mayor de las Antillas. Bloqueo que afecta también a los empresarios estadounidenses y al pueblo en general de Estados Unidos, que continúa con la prohibición de viajar libremente a la vecina Cuba, donde no existe animosidad alguna hacia el pueblo norteamericano.

La solidaridad internacionalista

En medio de esas difíciles circunstancias, agudizadas por la extinción de los acuerdos de cooperación que tenía Cuba con la Unión Soviética y el llamado Campo Socialista, la Nación cubana ha puesto de relieve un mérito irrepetible, generador de ejemplo y de gratitud, en

cuanto a sus acciones voluntarias y espontáneas de solidaridad internacionalista para con los demás pueblos de América y del mundo, cuando han requerido de la ayuda, especialmente en el campo de la medicina.

Son incontables las oportunidades que Cuba ha iniciado con su ejemplo las acciones de solidaridad con todos los pueblos del mundo, incluyendo al poderoso adversario de los Estados Unidos, cuando han sufrido desastres naturales, epidemiológicos y de cualquier naturaleza adversa al bienestar social.

Pero, además de la acción urgente e inmediata para socorrer a los pueblos hermanos en los momentos de desastre, se complementa con la acción preventiva, generosa, ejemplar, de preocuparse por la formación de profesionales en la medicina, a través de la creación de la "Escuela Latinoamericana de Medicina" que, ampliando su horizonte, ha receptado jóvenes estudiantes para esa noble carrera profesional inclusive de los Estados Unidos y de África, para formar médicos con una mentalidad fraterna y basada en principios éticos de solidaridad universal. Ya son casi quince mil los médicos graduados en la ELAM, y la mayoría de ellos prestan servicios en sus países de origen o acompañan a los cubanos en la brigada solidaria que desde hace años está presente en Haití.

Sólo en el curso más reciente de la ELAM se graduaron 308 nuevos médicos ecuatorianos, algo que la Fundación Guayasamín agradece infinitamente a Cuba, un país solidario que mantiene en Ecuador tres hospitales oftalmológicos en las localidades de Latacunga, en la provincia de Cotopaxi; Ballenita, en la provincia de Santa Elena; y Machala, en la provincia de El Oro.

Decenas de miles de ecuatorianos, y también miles de peruanos, han sido intervenidos quirúrgicamente y recuperado la visión mediante este servicio completamente gratuito, el cual se realiza también en otros países de Nuestra América.

En ocho años de creada por Cuba y Venezuela la llamada Misión Milagro para la atención gratuita de personas con distintas afecciones, han sido realizadas más de 21 millones de consultas y un millón y medio de cirugías para eliminar fundamentalmente cataratas y terigium y devolver la visión a hombres y mujeres humildes de muchas naciones de Nuestra América.

Y el vicepresidente de Ecuador, Lenin Moreno, ha reconocido que gracias a la Misión solidaria cubana en el Proyecto "Manuela Espejo", fueron atendidas hasta el 31 de julio último más de ciento ochenta mil ciudadanos con discapacidades, en una obra humanitaria conjunta que ha marcado un momento de estelaridad en la cooperación entre los dos países. En este proyecto, en el cual participaron decenas de médicos y otros especialistas cubanos fueron visitadas más de 306 mil personas con limitaciones motoras a lo largo y ancho de la geografía ecuatoriana.

Algo similar acontece con el tema de la alfabetización como arma liberadora de los pueblos sometidos a la esclavitud de la pobreza por no saber leer y escribir: Cuba, que erradicó de su territorio el analfabetismo hace más de medio siglo, implantó un mecanismo dinámico, fácil y de universal aplicación, denominado "Yo Sí Puedo" que ha puesto al servicio del todos los países del mundo (no solamente los de habla hispana porque puede aplicarse en otros idiomas) sin ningún interés económico o político, que ha permitido alfabetizar a centenares de miles de ciudadanos.

El resultado ha sido realmente espectacular con más de seis millones quinientos mil alfabetizados en los últimos años dentro y fuera de América. Venezuela, Bolivia y Nicaragua, se sumaron a Cuba como países libres de analfabetismo, y en la actualidad existen más de un millón de iletrados que reciben clases en 28 países, en una acción que ha sido reconocida por la UNESCO, organización internacional que valora como efectivo y positivo el método "Yo Sí Puedo", creado y desarrollado por los educadores del primer país que erradicó el analfabetismo en América.

Ejemplar respeto a la autodeterminación de otros pueblos

Pese a que en el período de existencia de la Revolución Cubana, desde la segunda mitad del siglo XX y lo que corre del siglo XXI, se han producido acontecimientos de conflictividad internacional, de procesos independentistas, de descolonización, de cambios de modelos sociales y políticos, de crisis bélicas entre naciones y regiones del mundo; del surgimiento de amplios cambios sociales y económicos que derivan en cambios políticos, etc. etc. jamás la nación o el pueblo de Cuba han estado involucrados en situaciones reñidas con el respeto a la autodeterminación de otros pueblos, que es una forma de intromisión que conduce a la violación de los derechos humanos.

Cuando el mundo entero contempla los procesos críticos de cambios sociales y políticos que se desarrollan en diversas regiones y ocurren acciones beligerantes que han llegado al extremo de violación de la soberanía de las naciones y de los pueblos a través de invasiones abiertas o solapadas como sucedió con Afganistán, con Irak, con Libia, con Siria, etc. etc. nunca el nombre de Cuba estuvo vinculado a estos procesos destructivos en los que se asesina, se tortura, se persigue y se irrespetan todos los derechos humanos a seres indefensos, niños, mujeres, ancianos, discapacitados.

Al contrario, cuando la humanidad saluda con beneplácito esperanzador que un pueblo de la América Latina como es Colombia, que lleva más de 50 años afectada por una guerra interna de fatales consecuencias, decide por iniciativa de su presidente, Juan Manuel Santos, comenzar un proceso serio para restablecer la paz y llegar a un acuerdo civilizado de convivencia, las partes beligerantes escogen a la República de Cuba como una de las sedes para sentarse a debatir y establecer las condiciones de paz, demostrándose con esto la autoridad moral que tiene una Nación para cumplir a cabalidad con la confianza depositada en ella, por su larga trayectoria de respeto a los derechos de los demás pueblos. El expresidente de Estados Unidos, James Carter, a propósito del destacado papel de Cuba en la búsqueda de la paz en Colombia, ha recomendado a Washington excluir a la nación caribeña de su unilateral lista de países terroristas, y reparar así esta injusta y absurda acción, la cual se agrega al bloqueo económico, comercial y financiero que el escritor colombiano Gabriel García Márquez ha calificado como la mayor violación de los derechos humanos cometidos contra país alguno en el último siglo.

Niveles socioculturales

Merece respeto una sociedad que produce recursos humanos como es el caso de los médicos y profesores que llevan al mundo cultura y salud. Es digno de reconocimiento un pequeño país que ostenta los mejores indicadores de Salud del continente como el de una expectativa de vida de casi 80 años y una mortalidad infantil inferior a cinco fallecidos por cada mil niños nacidos vivos. Debería elogiarse y no bloquearse una nación que persevera en la defensa de la vida, en la elevación de la cultura, el deporte y las ciencias, y comparte lo que tiene –y no lo que le sobra– con el resto del mundo. Ese es el caso de la pequeña Cuba, un país que alcanzó su plena independencia en 1959 y la defiende con celo y sacrificio y reclama el respeto de aquellas naciones que antes controlaron su economía y manejaron su política interna e internacional.

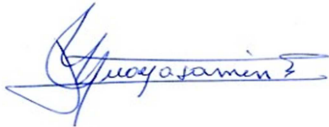
Cuba, un país al que se conoce en el mundo no solamente por su solidaridad con otros pueblos de Asia, África y América Latina y el Caribe, sino también por la excelencia de sus artistas, deportistas y científicos, por su música y su hospitalidad, por su heroica resistencia frente a las penurias económicas, y por su elevado sentido de la dignidad y el honor.

Conclusiones

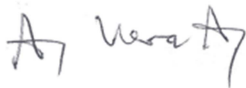
Los elementos que sumariamente ha enunciado la Fundación Guayasamín, llevan a considerar que esta contribución escrita permita colaborar a la importante tarea de responsabilidad del Consejo Económico y Social, asumida por el Consejo de Derechos Humanos para analizar los antecedentes y las realidades del período sujeto a examen, que se ocupa de analizar a la República de Cuba.

Al igual que con firmeza y entereza el maestro Guayasamín denunció con ira y decisión a los provocadores del dolor y la muerte e implantó en la Fundación normas de conducta, hoy tenemos la iniciativa de emitir opiniones que contribuyan a la formación de un criterio racional y justo de cómo observamos a la pequeña Cuba, que más que isla es archipiélago, en el cumplimiento de las normas de convivencia y de respeto a los derechos humanos.

Estamos prestos a comparecer por cualquier método para ampliar, respaldar y justificar las aseveraciones que contiene el presente documento.



Pablo Guayasamín



Alfredo Vera

Quito, Ecuador

- (1) Pablo Guayasamín Monteverde, hijo de Oswaldo Guayasamín, Miembro fundador de la Fundación. Acompañó como Curador a todas las exposiciones de Guayasamín a Cuba y resto del mundo. Es Presidente de la Institución desde el fallecimiento del padre.**

- (2) Alfredo Vera Arrata, hijo político de Oswaldo Guayasamín (casado en 1963 con Saskia, hija mayor) Miembro fundador de la Fundación. Ex Ministro de Educación del Ecuador (1988); Ex Ministro de Transparencia del Ecuador (2010); Ex Ministro del Interior del Ecuador (2011); Director de Asuntos Internacionales desde la creación de la Fundación.**

•